



ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 073 CONCEJO MUNICIPAL 2016 - 2020

CAUQUENES, 04 DE DICIEMBRE DEL 2018.-




ILUSTRE ELENA ARANDA VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE CAUQUENES
 I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 CONCEJO MUNICIPAL
 SECRETARIA MUNICIPAL
 JCMR / IAV / mvg. -



SESIÓN ORDINARIA N° 073 DEL CONCEJO MUNICIPAL 2016-2020
CAUQUENES, 04 DE DICIEMBRE DEL 2018.

1° ASISTENCIA:

LUGAR DE DESARROLLO SESIÓN : SALÓN MUNICIPAL, EDIFICIO CONSISTORIAL

SR. ALCALDE : DON JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS

CONCEJALES PRESENTES : SR. DOMINGO LEIVA MENA
 SR. ROBERTO POBLETE MENESES
 SR. SERGIO PÉREZ PÉREZ
 SR. FELIPE VERA RODRÍGUEZ
 SR. NELSON RODRÍGUEZ GALLARDO
 SR. HÉCTOR MUENA ORTIZ

DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL: SRA. ILSE ARANÍS VILCHES

DIRECTIVOS Y FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

ADMINISTRADOR MUNICIPAL : SR. ALEJANDRO FERNÁNDEZ JARAMILLO
 CONTROL INTERNO : SR. MARCO CANALES CARRASCO
 DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS : SRA. PILAR MOYA MORAGA
 DIRECTOR DIDECO : SR. PATRICIO ARAVENA AGURTO
 SEC. COM. DE PLANIFICACIÓN : SR. PATRICIO PACHECO CASTRO
 ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL : SR. RONALD GUAJARDO LÓPEZ
 DIRECTOR DE OBRAS : SR. RODRIGO SALGADO MALDONADO
 DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO : SR. REX BENAVENTE CANALES
 DIRECTORA DE SALUD COMUNAL : SRA. SILVIA ARAVENA CANALES
 DIRECTOR DE TRANSITO : SR. PEDRO RAMONET GRANDÓN
 DIRECTOR DAEM : SR. FELIPE CORREA URRUTIA
 DIRECTOR CEMENTERIO MUNICIPAL: SR. ÁLVARO MORAGA LOBOS
 ADMINISTRADOR MERCADO : SR. HAROLD GÓMEZ ZARATE
 ENCARGADO DE DEPORTES : SR. RAÚL MAULÉN LEIVA
 ENCARGADO FINANZAS DAEM : SR. PATRICIO POMMIEZ ILUFÍ
 ENCARGADO D.D.R. : SR. ANDRÉS BARRA MIRANDA
 ABOGADO DAEM : SR. SEBASTIÁN LANDEROS
 COORDINADOR AMBIENTAL SCAM : SR. MARCELO GUTIÉRREZ REYES

FUNCIONARIOS MUNICIPALES : SRTA. ROSA GONZÁLEZ PEÑAILILLO
 SR. MOISÉS VALDÉS GONZÁLEZ

PRENSA : SR. CRISTIAN MUSA PÉREZ
 SR.

PÚBLICO ASISTENTE : SRA. ROSA ALEGRE DÍAZ
 SRA. VERÓNICA PARRA CORDOVA
 SR. JORGE PINTO DÍAZ



[Firma manuscrita]
 ILSE ARANÍS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





PÚBLICO ASISTENTE

SRA. LIDIA MOORE ESPÍNEIRA
 SRA. MARISSA VILLEGAS MOYA
 SRA. ELISA ORELLANA MORAGA
 SRA. MARCELA DONAIRE M.
 SR. JOEL JAQUE J.
 SRA. VALERIA PÉREZ YÁÑEZ
 SRA. MARÍA CHAMORRO BRAVO
 SR. DANILO ESCANILLA GARCÍA
 SRA. GLADYS OLIVA ROSAS
 SRA. TERESA MUÑOZ BUSTAMANTE
 SRA. ADELA VERDUGO S.
 SR. MARIO SÁEZ CHÁVEZ

2° APERTURA DE SESIÓN:

SR. ALCALDE: Abre la Sesión Ordinaria N° 73 de fecha 04 de diciembre del 2018, en nombre de Dios, la Patria y Nuestra Comuna siendo las 10:30 horas.

3° CORRESPONDENCIA:

SR. ALCALDE: Solicita a la Directiva Secretaria Municipal, Sra. Ilse Araní Vilches, dar a conocer la correspondencia despachada para la presente Sesión.

DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL (SRA. ILSE ARANÍS VILCHES): Da a conocer la correspondencia de la Sesión de acuerdo al siguiente detalle:

A.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

A.1.-INTERNA:

- Memo 97 Directora Comunal de Salud indicando horario Doctor López Cartes.
- Memo N° 55 Asesor jurídico Municipal remite informe cambio de domicilio patente de alcoholes a nombre de Valeria Pérez Yáñez desde Bombero Venegas N° 13 a Pasaje Unicaven N° 2788 Villa Los Robles.
- Memo N° 1835 Director de Educación remite propuesta Modificación presupuestaria N° 4
- Memo 348 Secpla solicita aprobación costos de operación y mantención proyecto:
 - Construcción Área Verde Villa Las Brisas Cauquenes
 - Adquisición Minibús con Rampa Municipalidad de Cauquenes

A.2.- EXTERNA:

- Ingreso Oficina de Partes N°1897 Escuela de Música solicita subvención de \$19.300.00 año 2019
- Ingreso Oficina de Partes N° 1915Anden Austral Invita a curso de capacitación de Probidad Administrativa y Transparencia en los municipios.
- Ingreso Oficina de Partes N°1916 Avanza Capacitación invita a curso capacitación de ley tenencia responsable de mascotas Viña del Mar.
- Ingreso Oficina de Partes N° 1927 Centro de Folclore Pilen solicita Subvención por un monto de \$1.500.000 necesario para participar en campeonato en la ciudad de Puerto Montt en mes de enero 2019.

B.- CORRESPONDENCIA DESPACHADA

B.1.- DEPARTAMENTOS MUNICIPALES:

- Citación Sesión Ordinaria N° 73 del 04.12.2018



ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTERIO DE PLANEACION





4° TABLA:

TITULO I
TRASLADO PATENTE DE ALCOHOLES.

SR. ALCALDE: Cede la palabra al Asesor Jurídico, Sr. Ronald Guajardo López, para presentar al Concejo solicitud de traslado de patente de alcoholes.

ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL (SR. RONALD GUAJARDO LÓPEZ): Junto con saludar al Concejo Municipal presenta solicitud de cambio de domicilio patente de alcoholes a nombre de Valeria Pérez Yáñez desde domicilio antiguo Bombero Venegas N° 13 a domicilio nuevo pasaje Unicaven N° 2788 Villa Los Robles Cauquenes, indica que la solicitud cuenta con la documentación de respaldo.

CONCEJAL SR. PÉREZ: Consulta si la solicitud de cambio de domicilio patente de alcoholes a nombre de Valeria Pérez Yáñez, incluye la opinión de la Junta de Vecinos.

ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL (SR. RONALD GUAJARDO LÓPEZ): Responde que se encuentra toda la documentación incluida la certificación por parte de la Junta de Vecinos del sector donde se quiere instalar la patente.

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar cambio de domicilio patente de alcoholes a nombre de Valeria Pérez Yáñez desde domicilio antiguo Bombero Venegas N° 13 a domicilio nuevo pasaje Unicaven N° 2788 Villa Los Robles Cauquenes.

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Aprueba cambio de domicilio patente de alcoholes a nombre de Valeria Pérez Yáñez desde domicilio antiguo Bombero Venegas N° 13 a domicilio nuevo pasaje Unicaven N° 2788 Villa Los Robles Cauquenes.

CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba cambio de domicilio patente de alcoholes a nombre de Valeria Pérez Yáñez desde domicilio antiguo Bombero Venegas N° 13 a domicilio nuevo pasaje Unicaven N° 2788 Villa Los Robles Cauquenes.

CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba cambio de domicilio patente de alcoholes a nombre de Valeria Pérez Yáñez desde domicilio antiguo Bombero Venegas N° 13 a domicilio nuevo pasaje Unicaven N° 2788 Villa Los Robles Cauquenes.

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba cambio de domicilio patente de alcoholes a nombre de Valeria Pérez Yáñez desde domicilio antiguo Bombero Venegas N° 13 a domicilio nuevo pasaje Unicaven N° 2788 Villa Los Robles Cauquenes.

CONCEJAL SR. VERA: Aprueba cambio de domicilio patente de alcoholes a nombre de Valeria Pérez Yáñez desde domicilio antiguo Bombero Venegas N° 13 a domicilio nuevo pasaje Unicaven N° 2788 Villa Los Robles Cauquenes.

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba cambio de domicilio patente de alcoholes a nombre de Valeria Pérez Yáñez desde domicilio antiguo Bombero Venegas N° 13 a domicilio nuevo pasaje Unicaven N° 2788 Villa Los Robles Cauquenes.

SR. ALCALDE: Aprueba cambio de domicilio patente de alcoholes a nombre de Valeria Pérez Yáñez desde domicilio antiguo Bombero Venegas N° 13 a domicilio nuevo pasaje Unicaven N° 2788 Villa Los Robles Cauquenes.



ROSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE EE



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE CAUQUENES
 I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 CONCEJO MUNICIPAL
 SECRETARIA MUNICIPAL
 JCMR / IAV / mvg. -



1.- Se acuerda aprobar cambio de domicilio patente de alcoholes a nombre de Valeria Pérez Yáñez desde domicilio antiguo Bombero Venegas N° 13 a domicilio nuevo pasaje Unicaven N° 2788 Villa Los Robles Cauquenes.

TITULO II
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EDUCACIÓN.

SR. ALCALDE: Cede la palabra al Encargado de Finanzas DAEM, Sr. Patricio Pommiez Ilufí para presentar al Concejo Municipal propuesta de Modificación Presupuestaria N° 4 del Departamento de Educación.

ENCARGADO FINANZAS EDUCACIÓN (SR. PATRICIO POMMIEZ ILUFÍ): Junto con saludar al Concejo Municipal da a conocer la propuesta de modificación presupuestaria N°4 del Departamento de Educación Municipal, da a conocer que la modificación contempla un aumento de ingresos de \$451.235.434, aumento de gastos de \$998.235.434 y una disminución de gastos de \$547.000.000.-, los cuales son reasignados entre cuentas FAEP 2017 y FAEP 2018 que son destinados al pago de remuneraciones, explica que la propuesta ha sido analizada ampliamente por la Comisión Educación del Concejo Municipal.

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar modificación presupuestaria N° 4 Departamento de Educación por un aumento de ingresos de \$451.235.434, aumento de gastos de \$998.235.434 y una disminución de gastos de \$547.000.000.-

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Aprueba modificación presupuestaria N° 4 Departamento de Educación por un aumento de ingresos de \$451.235.434, aumento de gastos de \$998.235.434 y una disminución de gastos de \$547.000.000.-

CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba modificación presupuestaria N° 4 Departamento de Educación por un aumento de ingresos de \$451.235.434, aumento de gastos de \$998.235.434 y una disminución de gastos de \$547.000.000.-

CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba modificación presupuestaria N° 4 Departamento de Educación por un aumento de ingresos de \$451.235.434, aumento de gastos de \$998.235.434 y una disminución de gastos de \$547.000.000.-

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba modificación presupuestaria N° 4 Departamento de Educación por un aumento de ingresos de \$451.235.434, aumento de gastos de \$998.235.434 y una disminución de gastos de \$547.000.000.-

CONCEJAL SR. VERA: Aprueba modificación presupuestaria N° 4 Departamento de Educación por un aumento de ingresos de \$451.235.434, aumento de gastos de \$998.235.434 y una disminución de gastos de \$547.000.000.-

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba modificación presupuestaria N° 4 Departamento de Educación por un aumento de ingresos de \$451.235.434, aumento de gastos de \$998.235.434 y una disminución de gastos de \$547.000.000.-

SR. ALCALDE: Aprueba modificación presupuestaria N° 4 Departamento de Educación por un aumento de ingresos de \$451.235.434, aumento de gastos de \$998.235.434 y una disminución de gastos de \$547.000.000.-

2.- Se acuerda aprobar modificación presupuestaria N° 4 Departamento de Educación por un aumento de ingresos de \$451.235.434, aumento de gastos de \$998.235.434 y una disminución de gastos de \$547.000.000.-





TITULO III
APROBACIÓN COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN.

SR. ALCALDE: Cede la palabra al Secretario Comunal de Planificación, Sr. Patricio Pacheco Castro para presentar al Concejo, costos de operación y mantención de iniciativas que están siendo postuladas por el Municipio.

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SR. PATRICIO PACHECO CASTRO): Junto con saludar al Concejo Municipal da a conocer que en el marco de la postulación de Proyecto de Mejoramiento Urbano (P.M.U.), se hace necesario que el órgano resolutorio del municipio apruebe los costos de operación y mantención de "Construcción Área Verde Villa Las Brisas Cauquenes" y "Adquisición Minibús Con Rampa Municipalidad De Cauquenes" el cual postula por la línea del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), por ello se requiere la aprobación del Concejo a los costos que se han presentado, considerando los siguientes cuadros:

Costos de Operación y Mantención	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Total anual
Costos de Operación				
01 Conductor	12	Sueldo/mes	390.000	4.680.000
Combustible	5140	Lt./año	615	3.161.100
Seguros	12	Prima/mes	68.000	2.448.000
Permiso circulación minibús	1	unidad	390.000	390.000
Revisión Técnica	1	unidad	18.000	18.000
Seguros obligatorio minibús	1	unidad	19.000	19.000
Subtotal Costos de Operación				10.716.100
Costos de Mantención				
Neumáticos	4	Unidad	140.000	560.000
Cambio aceite, filtros, etc...	1	global	180.000	180.000
Lubricantes	1	global	300.000	300.000
Reparación menores	1	global	600.000	600.000
Repuestos	1	global	700.000	700.000
Total costos de mantención				2.340.000
Total costos de operación y mantención				13.056.100

Costos de Operación y Mantención	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total Anual
Operación				
Mano de Obra	\$/mes	12	\$ 380.000	\$ 4.560.000
Consumo electricidad	\$/mes	12	\$ 60.000	\$ 720.000
Consumo agua potable	\$/mes	12	\$ 100.000	\$ 1.200.000
Insumos de área verde y aseo	\$/mes	12	\$ 50.000	\$ 600.000
Otros gastos menores de operación	global	1	\$ 20.000	\$ 20.000
Mantención				
Reparaciones juegos y áreas verdes	global	1	\$ 800.000	\$ 800.000
Otros gastos menores de mantención	global	1	\$ 200.000	\$ 200.000
Total anual costos de operación y mantención				\$ 8.100.000



SECRETARIA MUNICIPAL DE CAUQUENES
 SEÑORA ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar adquirir el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto código BIP 40009943 “ADQUISICIÓN MINIBÚS CON RAMPA MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES”, iniciativa que postula a obtener financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, vía Circular N° 33 del Ministerio de Hacienda, y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

Costos de Operación y Mantención	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Total anual
Costos de Operación				
01 Conductor	12	Sueldo/mes	390.000	4.680.000
Combustible	5140	Lt./año	615	3.161.100
Seguros	12	Prima/mes	68.000	2.448.000
Permiso circulación minibús	1	unidad	390.000	390.000
Revisión Técnica	1	unidad	18.000	18.000
Seguros obligatorio minibús	1	unidad	19.000	19.000
Subtotal Costos de Operación				10.716.100
Costos de Mantención				
Neumáticos	4	Unidad	140.000	560.000
Cambio aceite, filtros, etc...	1	global	180.000	180.000
Lubricantes	1	global	300.000	300.000
Reparación menores	1	global	600.000	600.000
Repuestos	1	global	700.000	700.000
Total costos de mantención				2.340.000
Total costos de operación y mantención				13.056.100

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Aprueba adquirir el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto código BIP 40009943 “ADQUISICIÓN MINIBÚS CON RAMPA MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES”, iniciativa que postula a obtener financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, vía Circular N° 33 del Ministerio de Hacienda, y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

Costos de Operación y Mantención	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Total anual
Costos de Operación				
01 Conductor	12	Sueldo/mes	390.000	4.680.000
Combustible	5140	Lt./año	615	3.161.100
Seguros	12	Prima/mes	68.000	2.448.000
Permiso circulación minibús	1	unidad	390.000	390.000
Revisión Técnica	1	unidad	18.000	18.000
Seguros obligatorio minibús	1	unidad	19.000	19.000
Subtotal Costos de Operación				10.716.100
Costos de Mantención				

SECRETARIA MUNICIPAL ILS. ELENA ARANS VINCES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTERIO DE EE



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE CAUQUENES
 I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 CONCEJO MUNICIPAL
 SECRETARIA MUNICIPAL
 JCMR / IAV / mvg. -



Neumáticos	4	Unidad	140.000	560.000
Cambio aceite, filtros, etc...	1	global	180.000	180.000
Lubricantes	1	global	300.000	300.000
Reparación menores	1	global	600.000	600.000
Repuestos	1	global	700.000	700.000
Total costos de mantención				2.340.000
Total costos de operación y mantención				13.056.100

CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba adquirir el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto código BIP 40009943 "ADQUISICIÓN MINIBÚS CON RAMPA MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES", iniciativa que postula a obtener financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, vía Circular N° 33 del Ministerio de Hacienda, y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

Costos de Operación y Mantención	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Total anual
Costos de Operación				
01 Conductor	12	Sueldo/mes	390.000	4.680.000
Combustible	5140	Lt./año	615	3.161.100
Seguros	12	Prima/mes	68.000	2.448.000
Permiso circulación minibús	1	unidad	390.000	390.000
Revisión Técnica	1	unidad	18.000	18.000
Seguros obligatorio minibús	1	unidad	19.000	19.000
Subtotal Costos de Operación				10.716.100
Costos de Mantención				
Neumáticos	4	Unidad	140.000	560.000
Cambio aceite, filtros, etc...	1	global	180.000	180.000
Lubricantes	1	global	300.000	300.000
Reparación menores	1	global	600.000	600.000
Repuestos	1	global	700.000	700.000
Total costos de mantención				2.340.000
Total costos de operación y mantención				13.056.100

CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba adquirir el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto código BIP 40009943 "ADQUISICIÓN MINIBÚS CON RAMPA MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES", iniciativa que postula a obtener financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, vía Circular N° 33 del Ministerio de Hacienda, y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

Costos de Operación y Mantención	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Total anual
Costos de Operación				
01 Conductor	12	Sueldo/mes	390.000	4.680.000
Combustible	5140	Lt./año	615	3.161.100



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE CAUQUENES
 I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 CONCEJO MUNICIPAL
 SECRETARIA MUNICIPAL
 JCMR / IAV / mvg. -



Seguros	12	Prima/mes	68.000	2.448.000
Permiso circulación minibús	1	unidad	390.000	390.000
Revisión Técnica	1	unidad	18.000	18.000
Seguros obligatorio minibús	1	unidad	19.000	19.000
Subtotal Costos de Operación				10.716.100
Costos de Mantención				
Neumáticos	4	Unidad	140.000	560.000
Cambio aceite, filtros, etc...	1	global	180.000	180.000
Lubricantes	1	global	300.000	300.000
Reparación menores	1	global	600.000	600.000
Repuestos	1	global	700.000	700.000
Total costos de mantención				2.340.000
Total costos de operación y mantención				13.056.100

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba adquirir el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto código BIP 40009943 "ADQUISICIÓN MINIBÚS CON RAMPA MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES", iniciativa que postula a obtener financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, vía Circular N° 33 del Ministerio de Hacienda, y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

Costos de Operación y Mantención	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Total anual
Costos de Operación				
01 Conductor	12	Sueldo/mes	390.000	4.680.000
Combustible	5140	Lt./año	615	3.161.100
Seguros	12	Prima/mes	68.000	2.448.000
Permiso circulación minibús	1	unidad	390.000	390.000
Revisión Técnica	1	unidad	18.000	18.000
Seguros obligatorio minibús	1	unidad	19.000	19.000
Subtotal Costos de Operación				10.716.100
Costos de Mantención				
Neumáticos	4	Unidad	140.000	560.000
Cambio aceite, filtros, etc...	1	global	180.000	180.000
Lubricantes	1	global	300.000	300.000
Reparación menores	1	global	600.000	600.000
Repuestos	1	global	700.000	700.000
Total costos de mantención				2.340.000
Total costos de operación y mantención				13.056.100

CONCEJAL SR. VERA: Aprueba adquirir el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto código BIP 40009943 "ADQUISICIÓN MINIBÚS CON RAMPA MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES", iniciativa que postula a obtener





financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, vía Circular N° 33 del Ministerio de Hacienda, y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

Costos de Operación y Mantenición	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Total anual
Costos de Operación				
01 Conductor	12	Sueldo/mes	390.000	4.680.000
Combustible	5140	Lt./año	615	3.161.100
Seguros	12	Prima/mes	68.000	2.448.000
Permiso circulación minibús	1	unidad	390.000	390.000
Revisión Técnica	1	unidad	18.000	18.000
Seguros obligatorio minibús	1	unidad	19.000	19.000
Subtotal Costos de Operación				10.716.100
Costos de Mantenición				
Neumáticos	4	Unidad	140.000	560.000
Cambio aceite, filtros, etc...	1	global	180.000	180.000
Lubricantes	1	global	300.000	300.000
Reparación menores	1	global	600.000	600.000
Repuestos	1	global	700.000	700.000
Total costos de mantención				2.340.000
Total costos de operación y mantención				13.056.100

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba adquirir el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto código BIP 40009943 "ADQUISICIÓN MINIBÚS CON RAMPA MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES", iniciativa que postula a obtener financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, vía Circular N° 33 del Ministerio de Hacienda, y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

Costos de Operación y Mantenición	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Total anual
Costos de Operación				
01 Conductor	12	Sueldo/mes	390.000	4.680.000
Combustible	5140	Lt./año	615	3.161.100
Seguros	12	Prima/mes	68.000	2.448.000
Permiso circulación minibús	1	unidad	390.000	390.000
Revisión Técnica	1	unidad	18.000	18.000
Seguros obligatorio minibús	1	unidad	19.000	19.000
Subtotal Costos de Operación				10.716.100
Costos de Mantenición				
Neumáticos	4	Unidad	140.000	560.000
Cambio aceite, filtros, etc...	1	global	180.000	180.000
Lubricantes	1	global	300.000	300.000
Reparación menores	1	global	600.000	600.000



SECRETARIA MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 CONCEJO MUNICIPAL





Repuestos	1	global	700.000	700.000
Total costos de mantención				2.340.000
Total costos de operación y mantención				13.056.100

SR. ALCALDE: Aprueba adquirir el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto código BIP 40009943 "ADQUISICIÓN MINIBÚS CON RAMPA MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES", iniciativa que postula a obtener financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, vía Circular N° 33 del Ministerio de Hacienda, y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

Costos de Operación y Mantención	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Total anual
Costos de Operación				
01 Conductor	12	Sueldo/mes	390.000	4.680.000
Combustible	5140	Lt./año	615	3.161.100
Seguros	12	Prima/mes	68.000	2.448.000
Permiso circulación minibús	1	unidad	390.000	390.000
Revisión Técnica	1	unidad	18.000	18.000
Seguros obligatorio minibús	1	unidad	19.000	19.000
Subtotal Costos de Operación				10.716.100
Costos de Mantención				
Neumáticos	4	Unidad	140.000	560.000
Cambio aceite, filtros, etc...	1	global	180.000	180.000
Lubricantes	1	global	300.000	300.000
Reparación menores	1	global	600.000	600.000
Repuestos	1	global	700.000	700.000
Total costos de mantención				2.340.000
Total costos de operación y mantención				13.056.100

3.- Se acuerda aprobar Aprueba adquirir el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto código BIP 40009943 "ADQUISICIÓN MINIBÚS CON RAMPA MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES", iniciativa que postula a obtener financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, vía Circular N° 33 del Ministerio de Hacienda, y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

Costos de Operación y Mantención	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Total anual
Costos de Operación				
01 Conductor	12	Sueldo/mes	390.000	4.680.000
Combustible	5140	Lt./año	615	3.161.100
Seguros	12	Prima/mes	68.000	2.448.000
Permiso circulación minibús	1	unidad	390.000	390.000
Revisión Técnica	1	unidad	18.000	18.000
Seguros obligatorio minibús	1	unidad	19.000	19.000





Subtotal Costos de Operación				10.716.100
Costos de Mantenición				
Neumáticos	4	Unidad	140.000	560.000
Cambio aceite, filtros, etc...	1	global	180.000	180.000
Lubricantes	1	global	300.000	300.000
Reparación menores	1	global	600.000	600.000
Repuestos	1	global	700.000	700.000
Total costos de mantención				2.340.000
Total costos de operación y mantención				13.056.100

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar adquirir el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto "CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE VILLA LAS BRISAS CAUQUENES", código 1-C-2018-327, iniciativa que postula a obtener financiamiento del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comuna (P.M.U.), y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

Costos de Operación y Mantención	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total Anual
Operación				
Mano de Obra	\$/mes	12	\$ 380.000	\$ 4.560.000
Consumo electricidad	\$/mes	12	\$ 60.000	\$ 720.000
Consumo agua potable	\$/mes	12	\$ 100.000	\$ 1.200.000
Insumos de área verde y aseo	\$/mes	12	\$ 50.000	\$ 600.000
Otros gastos menores de operación	global	1	\$ 20.000	\$ 20.000
Mantención				
Reparaciones juegos y áreas verdes	global	1	\$ 800.000	\$ 800.000
Otros gastos menores de mantención	global	1	\$ 200.000	\$ 200.000
Total anual costos de operación y mantención				\$ 8.100.000

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Aprueba adquirir el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto "CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE VILLA LAS BRISAS CAUQUENES", código 1-C-2018-327, iniciativa que postula a obtener financiamiento del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comuna (P.M.U.), y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

Costos de Operación y Mantención	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total Anual
Operación				
Mano de Obra	\$/mes	12	\$ 380.000	\$ 4.560.000
Consumo electricidad	\$/mes	12	\$ 60.000	\$ 720.000
Consumo agua potable	\$/mes	12	\$ 100.000	\$ 1.200.000
Insumos de área verde y aseo	\$/mes	12	\$ 50.000	\$ 600.000
Otros gastos menores de operación	global	1	\$ 20.000	\$ 20.000
Mantención				
Reparaciones juegos y áreas verdes	global	1	\$ 800.000	\$ 800.000
Otros gastos menores de mantención	global	1	\$ 200.000	\$ 200.000
Total anual costos de operación y mantención				\$ 8.100.000



 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 SECRETARIA MUNICIPAL
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MARIANA ARANIS VILCHES
 MUNISTRO DE FE





CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba adquirir el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto "CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE VILLA LAS BRISAS CAUQUENES", código 1-C-2018-327, iniciativa que postula a obtener financiamiento del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comuna (P.M.U.), y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

Costos de Operación y Mantención	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total Anual
Operación				
Mano de Obra	\$/mes	12	\$ 380.000	\$ 4.560.000
Consumo electricidad	\$/mes	12	\$ 60.000	\$ 720.000
Consumo agua potable	\$/mes	12	\$ 100.000	\$ 1.200.000
Insumos de área verde y aseo	\$/mes	12	\$ 50.000	\$ 600.000
Otros gastos menores de operación	global	1	\$ 20.000	\$ 20.000
Mantención				
Reparaciones juegos y áreas verdes	global	1	\$ 800.000	\$ 800.000
Otros gastos menores de mantención	global	1	\$ 200.000	\$ 200.000
Total anual costos de operación y mantención				\$ 8.100.000

CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba adquirir el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto "CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE VILLA LAS BRISAS CAUQUENES", código 1-C-2018-327, iniciativa que postula a obtener financiamiento del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comuna (P.M.U.), y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

Costos de Operación y Mantención	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total Anual
Operación				
Mano de Obra	\$/mes	12	\$ 380.000	\$ 4.560.000
Consumo electricidad	\$/mes	12	\$ 60.000	\$ 720.000
Consumo agua potable	\$/mes	12	\$ 100.000	\$ 1.200.000
Insumos de área verde y aseo	\$/mes	12	\$ 50.000	\$ 600.000
Otros gastos menores de operación	global	1	\$ 20.000	\$ 20.000
Mantención				
Reparaciones juegos y áreas verdes	global	1	\$ 800.000	\$ 800.000
Otros gastos menores de mantención	global	1	\$ 200.000	\$ 200.000
Total anual costos de operación y mantención				\$ 8.100.000

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba adquirir el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto "CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE VILLA LAS BRISAS CAUQUENES", código 1-C-2018-327, iniciativa que postula a obtener financiamiento del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comuna (P.M.U.), y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

Costos de Operación y Mantención	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total Anual
Operación				
Mano de Obra	\$/mes	12	\$ 380.000	\$ 4.560.000
Consumo electricidad	\$/mes	12	\$ 60.000	\$ 720.000
Consumo agua potable	\$/mes	12	\$ 100.000	\$ 1.200.000
Insumos de área verde y aseo	\$/mes	12	\$ 50.000	\$ 600.000
Otros gastos menores de operación	global	1	\$ 20.000	\$ 20.000
Mantención				



ALSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





Reparaciones juegos y áreas verdes	global	1	\$ 800.000	\$ 800.000
Otros gastos menores de mantención	global	1	\$ 200.000	\$ 200.000
Total anual costos de operación y mantención				\$ 8.100.000

CONCEJAL SR. VERA: Aprueba adquirir el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto "CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE VILLA LAS BRISAS CAUQUENES", código 1-C-2018-327, iniciativa que postula a obtener financiamiento del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comuna (P.M.U.), y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

Costos de Operación y Mantención	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total Anual
Operación				
Mano de Obra	\$/mes	12	\$ 380.000	\$ 4.560.000
Consumo electricidad	\$/mes	12	\$ 60.000	\$ 720.000
Consumo agua potable	\$/mes	12	\$ 100.000	\$ 1.200.000
Insumos de área verde y aseo	\$/mes	12	\$ 50.000	\$ 600.000
Otros gastos menores de operación	global	1	\$ 20.000	\$ 20.000
Mantención				
Reparaciones juegos y áreas verdes	global	1	\$ 800.000	\$ 800.000
Otros gastos menores de mantención	global	1	\$ 200.000	\$ 200.000
Total anual costos de operación y mantención				\$ 8.100.000

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba adquirir el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto "CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE VILLA LAS BRISAS CAUQUENES", código 1-C-2018-327, iniciativa que postula a obtener financiamiento del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comuna (P.M.U.), y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

Costos de Operación y Mantención	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total Anual
Operación				
Mano de Obra	\$/mes	12	\$ 380.000	\$ 4.560.000
Consumo electricidad	\$/mes	12	\$ 60.000	\$ 720.000
Consumo agua potable	\$/mes	12	\$ 100.000	\$ 1.200.000
Insumos de área verde y aseo	\$/mes	12	\$ 50.000	\$ 600.000
Otros gastos menores de operación	global	1	\$ 20.000	\$ 20.000
Mantención				
Reparaciones juegos y áreas verdes	global	1	\$ 800.000	\$ 800.000
Otros gastos menores de mantención	global	1	\$ 200.000	\$ 200.000
Total anual costos de operación y mantención				\$ 8.100.000

SR. ALCALDE: Aprueba adquirir el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto "CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE VILLA LAS BRISAS CAUQUENES", código 1-C-2018-327, iniciativa que postula a obtener financiamiento del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comuna (P.M.U.), y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

Costos de Operación y Mantención	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total Anual
Operación				
Mano de Obra	\$/mes	12	\$ 380.000	\$ 4.560.000



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTERIO DE FE



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE CAUQUENES
 I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 CONCEJO MUNICIPAL
 SECRETARIA MUNICIPAL
 JCMR / IAV / mvg. -



Consumo electricidad	\$/mes	12	\$ 60.000	\$ 720.000
Consumo agua potable	\$/mes	12	\$ 100.000	\$ 1.200.000
Insumos de área verde y aseo	\$/mes	12	\$ 50.000	\$ 600.000
Otros gastos menores de operación	global	1	\$ 20.000	\$ 20.000
Mantención				
Reparaciones juegos y áreas verdes	global	1	\$ 800.000	\$ 800.000
Otros gastos menores de mantención	global	1	\$ 200.000	\$ 200.000
Total anual costos de operación y mantención				\$ 8.100.000

4.- Se acuerda aprobar adquirir el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto "CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE VILLA LAS BRISAS CAUQUENES", código 1-C-2018-327, iniciativa que postula a obtener financiamiento del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comuna (P.M.U.), y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

Costos de Operación y Mantención	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total Anual
Operación				
Mano de Obra	\$/mes	12	\$ 380.000	\$ 4.560.000
Consumo electricidad	\$/mes	12	\$ 60.000	\$ 720.000
Consumo agua potable	\$/mes	12	\$ 100.000	\$ 1.200.000
Insumos de área verde y aseo	\$/mes	12	\$ 50.000	\$ 600.000
Otros gastos menores de operación	global	1	\$ 20.000	\$ 20.000
Mantención				
Reparaciones juegos y áreas verdes	global	1	\$ 800.000	\$ 800.000
Otros gastos menores de mantención	global	1	\$ 200.000	\$ 200.000
Total anual costos de operación y mantención				\$ 8.100.000

TITULO IV MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL.

SR. ALCALDE: Cede la palabra al Secretario Comunal de Planificación, Sr. Patricio Pacheco Castro, para presentar al Concejo Municipal la propuesta de Modificación Presupuestaria N°20, explica que la propuesta no ha sido analizada por la comisión en virtud de la urgencia de contar con fondos en las cuentas para apoyar a afectados por incendios, tanto en el sector Villa Esperanza y Quella.

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SR. PATRICIO PACHECO CASTRO): Da a conocer la Propuesta de Modificación Presupuestaria N°20 Municipal, donde informa que contempla aumento de ingresos y gastos de \$46.831.531.-, los cuales se destinan a cultura, ayudas sociales, personas y otros ítem que requieren contar con presupuesto.

CONCEJAL SR. LEIVA: Consulta porque se entregan \$25.000.000.- para ayudas sociales.

DIRECTOR DIDECO (SR. PATRICIO ARAVENA AGURTO): Explica que la cuenta se encuentra deficitaria, y es necesario no solo apoyar los casos de incendios que ha mencionado el Señor Alcalde, sino también es necesario el contar con recursos por peticiones de medicamentos.

CONCEJAL SR. VERA: Sobre las situaciones de emergencia solicita se informe a los Concejales con el propósito de poder concurrir donde los afectados.

SR. ALCALDE: Responde que él recibe la información, pero no cuenta con la información de otras situaciones de seguridad de la Comuna.



SECRETARIA MUNICIPAL
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE EF





DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL (SRA. ILSE ARANÍS VILCHES): Señala que es posible incorporar a los Concejales al grupo WhatsApp de emergencia con el propósito que estén informados los Concejales y explica que es necesario un comportamiento acorde a tratar con otras instituciones policiales, y de seguridad de la Comuna.

SR. ALCALDE: Retomando la materia sobre Modificación Presupuestaria menciona que se ha contemplado recursos para la recepción de Delegación de Mendoza, Argentina, quienes han solicitado el desarrollar convenio con el municipio.

CONCEJAL SR. LEIVA: Manifiesta que ya se cuenta con convenio con zonas del vecino país, como es San Rafael.

SR. ALCALDE: Explica que se hace necesario el convenio debido a la participación de representaciones de la Comuna, con el objetivo de fortalecer los lazos.

DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL (SRA. ILSE ARANÍS VILCHES): Consulta al Señor Alcalde, si el Concejo debe aprobar la Modificación Presupuestaria y el Convenio que comenta.

SR. ALCALDE: Indica que solo la modificación presupuestaria debe ser votada, sobre el convenio cede la palabra al Administrador Municipal para dar a conocer mayor información al Concejo.

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (SR. ALEJANDRO FERNÁNDEZ JARAMILLO): Da a conocer que se ha propuesto Convenio, el cual se espera se firmé con la visita de delegación en el presente mes, explica que el convenio se ratificará posteriormente.

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar modificación presupuestaria Municipal N° 20/2018 por un aumento de ingresos y gastos de \$46.831.531.-

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Aprueba modificación presupuestaria Municipal N° 20/2018 por un aumento de ingresos y gastos de \$46.831.531.-

CONCEJAL SR. PÉREZ: Aprueba modificación presupuestaria Municipal N° 20/2018 por un aumento de ingresos y gastos de \$46.831.531.-

CONCEJAL SR. LEIVA: Aprueba modificación presupuestaria Municipal N° 20/2018 por un aumento de ingresos y gastos de \$46.831.531.-

CONCEJAL SR. POBLETE: Aprueba modificación presupuestaria Municipal N° 20/2018 por un aumento de ingresos y gastos de \$46.831.531.-

CONCEJAL SR. VERA: Aprueba modificación presupuestaria Municipal N° 20/2018 por un aumento de ingresos y gastos de \$46.831.531.-

CONCEJAL SR. MUENA: Aprueba modificación presupuestaria Municipal N° 20/2018 por un aumento de ingresos y gastos de \$46.831.531.-

SR. ALCALDE: Aprueba modificación presupuestaria Municipal N° 20/2018 por un aumento de ingresos y gastos de \$46.831.531.-

5.- Se acuerda aprobar modificación presupuestaria Municipal N° 20/2018 por un aumento de ingresos y gastos de \$46.831.531.-



ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE EF





TITULO V
DEVOLUCIÓN RECURSOS RETENIDOS.

SR. ALCALDE: Da a conocer que ha recibido información referente a que los recursos retenidos se encuentran en proceso de autorizaciones por parte del poder judicial, con el objetivo que una vez concluido el proceso la Tesorería General de la República reintegre los fondos.

5° VARIOS:

SR. ALCALDE: Cede la palabra a los Señores Concejales para presentar temas de interés del Concejo Municipal.

TITULO VI
APOYO CASO SOCIAL.

CONCEJAL SR. VERA: Presenta antecedentes por situación de menor de edad, quien sufrió accidente en bicicleta, teniendo perdida de piezas dentales, por ello solicita se considere apoyo a la situación, explica que cuenta con la carta de solicitud y antecedentes médicos.

SR. ALCALDE: Indica que los antecedentes sean entregados al Director DIDECO, con la intención de apoyar el tratamiento que requiere el menor.

TITULO VII
MEJORAMIENTO CAMINO Y APOYO CASO SOCIAL.

CONCEJAL SR. LEIVA: Da a conocer la necesidad de mejoramiento del camino en el sector de Cancha de los Maquis, donde vive vecino quien sufrió infarto, por ello considera necesario el mejoramiento del camino con el propósito de facilitar el acceso de vehículos de emergencia, en el mismo sentido de necesidad sugiere que uno de catres que se obtuvieron por parte de la sesión de Rotary sea entregado.

SR. ALCALDE: Da a conocer que Rotary se encuentra en las últimas tramitaciones para la entrega de los elementos, espera que todos los procesos se concluyan en la presente semana y con ello poder hacer entrega de los elementos clínicos.

TITULO VIII
SOLICITUDES VENTA FERIA NAVIDEÑA.

CONCEJAL SR. LEIVA: Consulta que se definirá sobre las solicitudes de permiso de venta navideña.

SR. ALCALDE: Da a conocer que se autorizaran las solicitudes, pero existe un criterio en donde no existe favoritismo sino a quienes han trabajado en años anteriores.

TITULO IX
INFORME ASISTENCIA CAPACITACIÓN CONCEJAL SR. MUENA.

CONCEJAL SR. MUENA: Da a conocer participación en capacitación entre los días 20 al 24 de noviembre, y hace entrega de los antecedentes de capacitación.

CONCEJAL SR. RODRÍGUEZ: Manifiesta que es necesario que se informe el gasto del curso y los costos que incurrió el municipio por la capacitación que asistió el Concejel no cual no se ha presentado, comenta que asistió a capacitación en conjunto con otros miembros del Concejo y que entregará informe completo.



ILSE ELENA ARANIS VALCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





TITULO X
PROPUESTA CAPACITACIÓN.

SR. ALCALDE: Da a conocer que ha recibido invitación a capacitación que se realizará en la Comuna de Pelluhue, considera que el tema es trascendente y sugiere que el Concejo Municipal asista al curso.

6° CIERRE DE SESIÓN

SR. ALCALDE: Cierra la Sesión siendo las 11:28 horas.

7° RESUMEN DE ACUERDOS:

1.- Se acuerda aprobar cambio de domicilio patente de alcoholes a nombre de Valeria Pérez Yáñez desde domicilio antiguo Bombero Venegas N° 13 a domicilio nuevo pasaje Unicaven N° 2788 Villa Los Robles Cauquenes.

2.- Se acuerda aprobar modificación presupuestaria N° 4 Departamento de Educación por un aumento de ingresos de \$451.235.434, aumento de gastos de \$998.235.434 y una disminución de gastos de \$547.000.000.-

3.- Se acuerda aprobar Aprueba adquirir el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto código BIP 4000943 "ADQUISICIÓN MINIBÚS CON RAMPA MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES", iniciativa que postula a obtener financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, vía Circular N° 33 del Ministerio de Hacienda, y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

Costos de Operación y Mantención	Cantidad	Unidad de Medida	Costo Unitario	Total anual
Costos de Operación				
01 Conductor	12	Sueldo/mes	390.000	4.680.000
Combustible	5140	Lt./año	615	3.161.100
Seguros	12	Prima/mes	68.000	2.448.000
Permiso circulación minibús	1	unidad	390.000	390.000
Revisión Técnica	1	unidad	18.000	18.000
Seguros obligatorio minibús	1	unidad	19.000	19.000
Subtotal Costos de Operación				10.716.100
Costos de Mantención				
Neumáticos	4	Unidad	140.000	560.000
Cambio aceite, filtros, etc...	1	global	180.000	180.000
Lubricantes	1	global	300.000	300.000
Reparación menores	1	global	600.000	600.000
Repuestos	1	global	700.000	700.000
Total costos de mantención				2.340.000
Total costos de operación y mantención				13.056.100



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





4.- Se acuerda aprobar adquirir el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto "CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE VILLA LAS BRISAS CAUQUENES", código 1-C-2018-327, iniciativa que postula a obtener financiamiento del Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comuna (P.M.U.), y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

Costos de Operación y Mantención	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Total Anual
Operación				
Mano de Obra	\$/mes	12	\$ 380.000	\$ 4.560.000
Consumo electricidad	\$/mes	12	\$ 60.000	\$ 720.000
Consumo agua potable	\$/mes	12	\$ 100.000	\$ 1.200.000
Insumos de área verde y aseo	\$/mes	12	\$ 50.000	\$ 600.000
Otros gastos menores de operación	global	1	\$ 20.000	\$ 20.000
Mantención				
Reparaciones juegos y áreas verdes	global	1	\$ 800.000	\$ 800.000
Otros gastos menores de mantención	global	1	\$ 200.000	\$ 200.000
Total anual costos de operación y mantención				\$ 8.100.000

5.- Se acuerda aprobar modificación presupuestaria Municipal N° 20/2018 por un aumento de ingresos y gastos de \$46.831.531.-

8° DISTRIBUCIÓN:

- SR. ALCALDE – PRESIDENTE CONCEJO 2016-2020
- SRES. CONCEJALES 2016-2020
- TRANSPARENCIA MUNICIPAL
- ARCHIVO



ILENA ARAMBILLOS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE EF

